



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

RESOLUCIÓN No. SC.IRQ.DRASD.SAS.14.001904

**Dr. Oswaldo Noboa León
SUBDIRECTOR DE ACTOS SOCIETARIOS**

CONSIDERANDO:

QUE junto con la solicitud para su aprobación se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública otorgada ante el Notario Sexto del Distrito Metropolitano de Quito el 10 de diciembre de 2012, que contiene la modificación del objeto social y reforma de estatutos de la compañía TRADING SOLUTIONS CONSULTORES S.A.;

QUE la Subdirección de Actos Societarios mediante Memorando No. SC.IRQ.DRASD.SAS.14.1823 de 14 de mayo de 2014, ha emitido informe favorable para su aprobación;

EN ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución ADM-14-006 de 6 de febrero de 2014,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR la modificación del objeto social y reforma de estatutos de la compañía TRADING SOLUTIONS CONSULTORES S.A., en los términos constantes de la escritura pública otorgada ante el Notario Sexto del Distrito Metropolitano de Quito el 10 de diciembre de 2012; y, disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el Distrito Metropolitano de Quito, domicilio principal de la compañía.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER que el Notario Sexto del Distrito Metropolitano de Quito, tome nota al margen de la matriz de la escritura pública que se aprueba y de la de constitución, en su orden, del contenido de la presente Resolución; y, sienta en las copias las razones respectivas.

ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER que el Registrador Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito, inscriba la escritura y esta Resolución; tome nota de tal inscripción al margen de la constitución y sienta en las copias las razones del cumplimiento de lo dispuesto en este artículo.

Cumplido lo anterior, remítase a este Despacho copia certificada de la escritura pública.

COMUNÍQUESE.- DADA y firmada en el Distrito Metropolitano de Quito, 15 de mayo de 2014.

**Dr. Oswaldo Noboa León
SUBDIRECTOR DE ACTOS SOCIETARIOS**

IVD/*fw*
EXP. 62698
Tr. 01.1.14.000516



TRÁMITE NÚMERO: 7228

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE QUITO, QUEDA INSCRITA LA RESOLUCION APROBATORIA, ASI COMO LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACION QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: MODIFICACIÓN DE OBJETO SOCIAL, REFORMA DE ESTATUTOS Y ACLARATORIA DE COMPAÑIA ANONIMA

| | |
|-----------------------|-----------------------------|
| NÚMERO DE REPERTORIO: | 5060 |
| FECHA DE INSCRIPCIÓN: | 04/02/2015 |
| NÚMERO DE INSCRIPCIÓN | 593 |
| REGISTRO: | LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL |

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

| Identificación | Nombres | Cantón de Domicilio | Calidad en que comparece | Estado Civil |
|----------------|--|---------------------|--------------------------|--------------|
| 1714258769 | CASTILLO MARIN MANUEL ESTEBAN | Quito | REPRESENTANTE LEGAL | Casado |

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

| | |
|---|---|
| NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO: | MODIFICACIÓN DE OBJETO SOCIAL, REFORMA DE ESTATUTOS Y ACLARATORIA DE COMPAÑIA ANONIMA |
| FECHA ESCRITURA: | 10/12/2012 |
| NOTARÍA: | NOTARIA SEXTA |
| CANTÓN: | QUITO |
| N°. RESOLUCIÓN: | RESOLUCIÓN: SC.IRQ.DRASD.SAS.14.001904 |
| FECHA RESOLUCIÓN: | 15/05/2014 |
| AUTORIDAD QUE APRUEBA: | SUBDIRECTOR DE ACTOS SOCIETARIOS |
| NOMBRE AUTORIDAD QUE EMITE LA RESOLUCIÓN: | DR. OSWALDO NOBOA LEON |
| PLAZO: | 0 |
| NOMBRE DE LA COMPAÑIA: | TRADING SOLUTIONS CONSULTORES S.A. |
| DOMICILIO DE LA COMPAÑIA: | QUITO |

**4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:**

NO APLICA

5. DATOS ADICIONALES:

ADJUNTA ESCRITURA ACLARATORIA DE FECHA 19 DE ENERO DE 2015, OTORGADA ANTE LA NOTARIA SEXTA DEL D.M. DE QUITO, DRA. TAMARA GARCES ALMEIDA.- SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN N° 2958 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 09 DE SEPTIEMBRE DE 2010, TOMO 141.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 4 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2015

Jeniffer Patricia Figueroa Robles
AB. JENIFFER PATRICIA FIGUEROA ROBLES (DELEGADA - RESOLUCIÓN 002-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

